

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 12** *ANUNCIO de notificaciones pendientes del Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid.*

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (teléfonos de información 915 803 566/567).

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ANEXO

Apellidos y nombre/razón social. — NIF. — Procedimiento a notificar

Bahía Piñerua, M. Josefa. — 5225635-N. — Envío AEAT expediente aplazamiento/fraccionamiento 30/2010.

Barrantes Rivero, José. — 8768516-L. — Requerimiento pago transporte Spain Luso, Lda. Casarrubios Serrano, Mercedes. — 50685661-D. — Envío AEAT expediente aplazamiento/fraccionamiento 29/2010.

De la Calle Lopera, José Enrique. — 1179603-W. — Valoración a efectos de subasta embargo 06029060901957.

Euro Cobo Calleja Import-Export, Sociedad Limitada. — B-84419522. — Embargo 01519021000430.

Gómez Gómez, Kelvin Enrique. — X-4249925-P. — Apremio 05/537/00080 (expediente Díaz Regueira, Miriam).

Kartabón Proyectos, Sociedad Limitada. — B-83600833. — Apremio 10/522/00015.

Kirk Patrick Sanchís-Olmos, Patricia. — 5273657-X. — Envío AEAT expediente aplazamiento/fraccionamiento 13/2010.

Máquinas Recreativas El Rocío, Sociedad Limitada. — B-81884991. — Apremio 10/513/00041.

Máquinas Recreativas El Rocío, Sociedad Limitada. — B-81884991. — Apremio 10/513/00043.

Máquinas Recreativas El Rocío, Sociedad Limitada. — B-81884991. — Apremio 10/513/00042.

Máquinas Recreativas El Rocío, Sociedad Limitada. — B-81884991. — Apremio 10/513/00125.

Mellado Lorente, Francisco José. — 23229375-L. — Embargo 4020110903268.

Pagán Hernández, Ángel Gabriel. — 5403216-X. — Resolución expediente aplazamiento/fraccionamiento 422/09.

Pagán Hernández, Ángel Gabriel. — 5403216-X. — Archivo expediente aplazamiento/fraccionamiento 316/09.

Promonal Siglo XXI, Sociedad Limitada. — B-82998899. — Apremio 10/509/00106.

Rellano Becerra, Pedro José. — 80017793-B. — Requerimiento pago Transportes Spain Luso, Lda.

TDS Inversiones, Sociedad Limitada. — B-80514847. — Apremio 10/509/00760.
Tinalto, Sociedad Limitada. — B-82804535. — Apremio 09/151/06576.
Tinalto, Sociedad Limitada. — B-82804535. — Apremio 09/151/06577.
Tinalto, Sociedad Limitada. — B-82804535. — Apremio 09/151/06591.
Tinalto, Sociedad Limitada. — B-82804535. — Apremio 09/151/06592.
Tinalto, Sociedad Limitada. — B-82804535. — Apremio 09/151/06734.
Tinalto, Sociedad Limitada. — B-82804535. — Apremio 09/151/00028.
Tinalto, Sociedad Limitada. — B-82804535. — Apremio 09/151/00147.
Tinalto, Sociedad Limitada. — B-82804535. — Apremio 09/151/00149.
Tinalto, Sociedad Limitada. — B-82804535. — Apremio 09/151/00181.
Tinalto, Sociedad Limitada. — B-82804535. — Apremio 09/151/00205.
Travel Road, Sociedad Limitada. — B-81527269. — Resolución compensación 221/09.
Zamarro Cuesta, Francisco. — 2493756-G. — Embargo 01510021000300.
Madrid, a 17 de marzo de 2010.—El Director General de Tributos y Ordenación y gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.
(01/1.299/10)